

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

19420 *Resolución de 16 de septiembre de 2026, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 22/2026, de 1 de septiembre, por el que se aprueban medidas urgentes de carácter social y económico de apoyo a la ciudad de Ceuta.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 22/2026, de 1 de septiembre, por el que se aprueban medidas urgentes de carácter social y económico de apoyo a la ciudad de Ceuta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de 2 de septiembre de 2026.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2026.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socías.